

- b) Descripción del objeto: Obras en el Archivo Municipal de Zafra.
c) Lote: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 7.378.630 pesetas.

5. Adjudicación

- a) Fecha: 7 de enero de 1997.
b) Contratista: Promociones y Construcciones José Baltasar, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 7.341.737 pesetas.

Mérida, 14 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 14 de octubre de 1996, sobre traslado y modernización de almazara en finca «La Charneca», Ctra. de Usagre-Hinojosa del Valle, en Usagre.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Traslado y modernización de almazara en finca «La Charneca», Ctra. de Usagre-Hinojosa del Valle, promovido por Santana Hernández, S.A. en Usagre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 14 de octubre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 1996, sobre instalación de planta y construcción de nave industrial para fabricación de hormigón al sitio del Ejido de la Charca, en el término municipal de Brozas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de planta y construcción de nave industrial para fabricación de hormigón al sitio del Ejido de la Charca, promovido por Hormigones y Aridos Núñez, S.L. en el término municipal de Brozas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 2 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 1996, sobre construcción de vivienda unifamiliar y desván, en finca «El Burreño», en el término municipal de Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda unifamiliar y desván, en finca «El Burreño», promovido por Antonio Tomé Alfonso, en el término municipal de Villanueva de la Vera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial